

# Sistema de acciones para la sistematización del desempeño científico-pedagógico de los másteres y doctores

*System of actions for the systematization of the scientific-pedagogical performance of the masters and doctors*

Recibido: 2/9/2018 | Aceptado: 25/10/2018 | Publicado: 19/12/2018

**Maritza Costa Bravo**<sup>1\*</sup>

<sup>1\*</sup> Departamento de "Ciencia e Innovación Educativa". Dirección Municipal de Educación La Lisa. Asesor de Ciencia e Innovación Educativa. [eternobaragua@rimed.cu](mailto:eternobaragua@rimed.cu)

## Resumen:

La formación científica, constituye una prioridad para el mejoramiento del sistema educativo cubano. En el municipio La Lisa para garantizar la sistemática atención a los máster se desarrolló un proyecto institucional que posibilitó la ayuda en la preparación de estos recursos humanos a partir acciones que contribuyeron a que en el territorio actualmente existan más de 290 docentes que poseen el título académico de máster en Ciencias de la Educación y 7 doctores en ciencias, en las diferentes menciones formativas. A pesar de tener un número significativo de graduados de másteres aún existen insuficiencias en su desempeño entre las cuales se encuentran: la introducción y generalización de los resultados científicos, la tutoría científica, la dirección y el protagonismo en el trabajo metodológico y la producción intelectual. Se propone un sistema de acciones para el mejoramiento del desempeño científico-pedagógico que se sustenta desde el diagnóstico, caracterización, planificación, organización, ejecución y la evaluación. Esta experiencia se puso en práctica en el municipio La Lisa desde el año 2008 con la primera graduación de máster hasta la actualidad como uno de los resultados científicos del proyecto institucional con resultados satisfactorios evidenciado en el protagonismo de estos docentes en actividades científicas y pedagógicas en

todos los niveles: municipal, provincial, nacional e internacional.

**Palabras clave:** Sistema de acciones, desempeño científico-pedagógico

## Abstract:

*Scientific training is a priority for the improvement of the Cuban educational system. In the municipality of La Lisa to guarantee the systematic attention to the master's degrees, an institutional project was developed that made possible the help in the preparation of these human resources from actions that contributed to the fact that in the territory there are currently more than 290 teachers who hold the academic title of Master's Degree in Educational Sciences and 7 PhDs in Sciences, in the different training mentions. Despite having a significant number of master's degree graduates, there are still inadequacies in their performance, among which are: the introduction and generalization of scientific results, scientific tutoring, leadership and protagonism in methodological work and intellectual production. A system of actions is proposed for the improvement of the scientific-pedagogical performance that is sustained from the diagnosis, characterization, planning, organization, execution and evaluation. This experience was implemented in the municipality of La Lisa since 2008 with the first master's degree to date as one of the scientific results of the institutional project with satisfactory results evidenced in the*

*protagonism of these teachers in scientific and pedagogical activities in all the levels: municipal, provincial, national and international.*

**Keywords:** *System of actions, scientific-pedagogical performance.*

---

## Introducción

"La maestría es el proceso de formación postgraduada que brinda a los egresados universitarios un dominio profundo de los métodos de investigación científica y conocimientos avanzados en un campo del saber, como un enfoque multidisciplinario, ello posibilita una mayor comprensión, interpretación y la solución de problemas científicos-técnicos en ese campo".

Este criterio sostenido por la Educación Avanzada potencia habilidades y competencias que una vez graduados tienen que ponerse de manifiesto en el desempeño activo desde su campo del saber, de manera que enriquezca su desempeño profesional pedagógico. Sin embargo las actividades para revelar dichas habilidades más allá de su desempeño áulico o del contexto escolar cotidiano requieren de preparación y de vías apropiadas que lo favorezcan.

La maestría en Ciencias de la Educación con carácter de amplio acceso, fue una gran oportunidad de superación posgraduada para los docentes cubanos; sus resultados e impacto en el quehacer pedagógico han evidenciado una mayor preparación para el desempeño científico- metodológico en la práctica educativa y el mejoramiento profesional humano.

La preparación para el desempeño del máster se encuentra hoy en las primeras líneas del perfeccionamiento, por lo que se debe continuar favoreciendo con vías apropiadas que amplíen el universo del docente más allá de su aula o de su ámbito escolar.

"La preparación comprende todas las actividades programadas donde el docente adquiere los elementos necesarios para desarrollar su trabajo, colectivas e individuales encaminadas a perfeccionar experiencias de avanzada junto a los logros de la ciencia y la técnica: Puede tener diferentes direcciones entre las cuales están: la científica, metodológica y político-ideológica.

Las formas apropiadas para el ejercicio de esos saberes, se materializarán a través de las tareas, responsabilidades, actividades y acciones que se le asignen a los másteres, deben formar parte del sistema de trabajo del docente, sus directivos y de las instituciones en cualquier instancia. Estas formas se desarrollan a través de visitas, despachos, cursos, seminarios científicos, eventos, reuniones de asignaturas, producción intelectual, preparaciones metodológicas, de manera que se eleve su preparación, al más alto desarrollo de habilidades, métodos y temas en los que se especializa, así como las tareas de la que se ha hecho responsable, propias de su quehacer habitual, las que irá incorporando a su desempeño científico pedagógico

La experiencia de la autora vinculada a la Maestría en Ciencias de la Educación como profesora, metodóloga del departamento de Ciencias e Innovación Educativa y tutora de algunos maestrantes en el municipio La Lisa, le ha permitido observar que los másteres aun cuando constituyen una fuerza científica de gran profesionalidad para desarrollar un trabajo científico- metodológico activo, contradictoriamente en la práctica educativa, habitualmente tienen poca participación en acciones que permitan revelar sus potencialidades científicas en la concepción de sus actividades, tareas y responsabilidades desde el sistema de trabajo, sin vincularlas a sus capacidades potencialidades, a sus temas pedagógicos y de preparación científica .

Para dar solución a esta problemática se determinó el siguiente **objetivo**: proponer un sistema de acciones para el mejoramiento del desempeño científico -pedagógico de los Máster en Ciencias de la Educación en el municipio La Lisa.

## **Materiales y métodos**

Para desarrollar las propuestas de acciones se utilizó como método teórico el analítico sintético, para el examen de todas las experiencias en el trabajo con los másteres en el municipio, la búsqueda bibliográfica sobre otras experiencias y la de estudiosos de la materia. Como método empírico la observación de cada actividad desarrollada nos permitió llegar a las propuestas que se realizan en este artículo.

## **Resultados y discusión**

El proceso de cambio en los desempeños de los docentes que adquieren la categoría académica de Máster en Ciencias de la Educación es complejo, ya que se trata del cambio de sujetos que interactúan en las instituciones o con ellas y con nuevos compañeros y responsabilidades. Este proceso puede ser catalogado de transformador, pues incorpora sistemáticamente actividades científico-pedagógicas que modifican sus modos de actuación.

El carácter complejo de la labor pedagógica y el desarrollarse en múltiples relaciones, obliga al máster a una constante búsqueda y análisis de recursos científico-técnicos que lo sitúan de manera cotidiana ante problemas de distintos órdenes, en los que la solución está dada por la selección del procedimiento adecuado o en la unión de varios de ellos en cierto orden, hasta otros que requieren de una modificación creativa definitiva.

La conducción del proceso de cambio, exige el diseño de acciones para los Másteres en Ciencias de la Educación entre las cuales están: de diagnóstico, organizativas, de superación, científico, metodológicas, de control, evaluación y de estimulación que contribuyan al mejoramiento de su desempeño científico-pedagógico, definido por la autora después de una sistematización realizada como: el proceso sistemático de realización de actividades, acciones, tareas y responsabilidades derivadas del compromiso individual y colectivo asumido en el colectivo pedagógico de su contexto o fuera de él evidenciado en sus resultados docentes, metodológicos y científicos.

El Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación, constituye la Resolución Ministerial No. 200/2014, en la cual se responsabilizan a toda las estructuras en garantizar la planificación, ejecución y control del trabajo metodológico y científico-metodológico, estableciendo coordinaciones con las universidades de ciencias pedagógicas, así se plantea en el artículo 12. Esta resolución también se refiere a la necesidad de analizar los resultados de las investigaciones, su introducción y generalización, a partir de los diagnósticos de cada contexto.

En esta resolución también se precisa en el artículo 71, que "los docentes que han adquirido el título de máster o doctor asumen como parte de su desempeño la dirección de actividades metodológicas, la atención metodológica, insiste en tener en cuenta los resultados de superación e investigación. de los docentes en formación, educadores y maestros en ejercicios, la asesoría y tutoría de trabajos científicos estudiantil, de otros docentes y de máster es en formación, así como la incorporación a proyectos de investigación" que se desarrollen, hace énfasis entre la relación que se establece entre el trabajo metodológico y la superación.

El sistema de acciones se fundamenta desde dos direcciones: docente metodológica y científico metodológica, para lo cual se han tenido en cuenta resoluciones que amparan desde el marco legal el trabajo metodológico y científico de

los centros educacionales. (R/M. 186- 2014. R/M 200-2014, el Reglamento de postgrado, así como el perfil del graduado de máster en ciencias de la educación.

A continuación se ejemplifican algunas de esas acciones.

#### **Acciones dirigidas a diagnosticar, caracterizar el estado actual.**

Creación de una base de datos con los elementos esenciales y necesarios de los Másteres en Ciencias de la Educación.

Control de los másteres por líneas de investigación y por educaciones.

Caracterización del potencial científico. Necesidades y potencialidades.

Análisis de los bancos de problemas de las educaciones, municipio y centros.

Elaboración de instrumentos de diagnósticos.

Aplicación de diagnósticos de la realidad que se quiere cambiar y a los másteres.

Propuesta de cursos, postgrados, diplomados u otras formas de superación, según necesidades.

Selección de resultados científicos para introducir y generalizar.

Identificación de contextos para la introducción y generalización de resultados científicos.

#### **Acciones dirigidas a promover cambios organizativos en el proceso docente-educativo.**

Creación de convenios colectivos e individuales.

Elaboración de indicadores para medir resultados del desempeño.

Coordinación con agentes y agencias educativas (UCPI CCP, DME, DPE, APC, otros)

Establecimiento de formas y vías metodológicas y científicas metodológicas.

Análisis de bancos de problemas y propuestas de soluciones.

Convocatorias para la realización de actividades metodológicas y científico metodológicas.

Desarrollo de reuniones, talleres y seminarios científicos comunicación y socialización de resultados científicos.

Estudio y análisis de pensamientos científicos.

Divulgación y socialización de resultados científicos.

Actualización de las categorías académicas.

Creación y preparación de tribunales.

Capacitación para la conformación de tribunales, tutorías, oponencias, asesoramientos.

Presentación y análisis en los órganos técnicos, de dirección y en el consejo científico.

#### **Acciones dirigidas a la superación permanente y sistemática**

Conformar la planta de la sede municipal de superación.

Preparación de los profesores de la planta.

Desarrollo de diferentes cursos de superación, postgrados, diplomados y otras formas de superación.

Vol. 7, No. 4, Año. 2018  
ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

Desarrollo de curso preupodéctico para aspirantes a doctores.

Incorporación de sesiones de auto-preparación para profesores.

Talleres metodológicos y científicos pedagógicos.

Intercambio de experiencia y balance de los resultados de la superación.

Visitas a centros, preparaciones metodológicas y de comisiones de asignaturas.

Observación a los diferentes roles asumidos por los másteres, utilizando un amplio abanico de instrumentos que permita su evaluación.

### **Acciones dirigidas al desarrollo y materialización de la creatividad y la actividad científicas.**

Desarrollo de diferentes tipos de simposios, eventos, jornadas científicas entre otras formas.

Fórum de Ciencia y Técnica.

Encuentro de introducción y generalización de resultados científicos.

Promoción de la producción intelectual.

Creación de órganos de publicación.

Elaboración de artículos científicos, ponencias, monografías entre otras.

Creación de paquetes didácticos.

Peñas Pedagógicas.

Desarrollo de proyectos educativos e institucionales.

Presentación de libros.

Socialización de resultados científicos.

Asesoramiento a nuevas investigaciones.

Publicaciones de materiales.

Tutorías y oponentes científicas.

Seminarios y talleres científico-metodológicos.

Direcciones de actividades científicas y metodológicas.

Acompañamientos a investigadores y experiencias pedagógicas.

### **Acciones dirigidas al control y evaluación del desempeño.**

Muestreo de planes de desempeños individuales y colectivos.

Visitas de ayuda metodológica y especializada.

Despacho de autores e introductores de resultados científicos.

Revisión de actas de los órganos de dirección y técnicos.

Balance de trabajo.

Evaluación de los desempeños.

Seguimiento y retroalimentación.

Muestreos de las evaluaciones realizadas a los resultados del trabajo de los másteres.

Entrevistas a másteres y dirigentes.

Conformación de tribunales para dirigir eventos y otras actividades que lo requieran.

Valoraciones de los procesos evaluativos realizados a los másteres, mensuales, en la primera y final etapas del curso.

Observación de los diferentes desempeños, mientras sea permisible.

Análisis en los órganos de dirección y técnicos, así como en los balances de actividad científica.

### **Acciones dirigidas a la estimulación de la profesionalidad.**

Desarrollo de actos de graduación.

Reconocimientos a los Máster destacados en los diferentes espacios.

Entrega de diplomas de reconocimientos.

Aplicación de la Ley 38 de la ANIR.

Selección y entrega de premios de la Ciencia.

Evaluación del desarrollo de las transformaciones.

Actividades recreativas y de estimulación.

Reconocimiento a profesores destacados.

Reconocimiento en boletines, programas de la televisión y la prensa de los mejores resultados.

Reconocimientos a centros destacados.

Reconocimientos a las más destacadas reuniones metodológicas, sindicales y de otras organizaciones en los centros, comisiones de asignaturas, balances de trabajo en todos los niveles. Todas las acciones citadas anteriormente tendrán un título, objetivos, motivación desarrollo y evaluación.

### **Ejemplo del desarrollo de una acción: peñas pedagógicas**

**Título:** Peña Pedagógica "Educación ciudadana y en valores"

#### **Objetivos:**

Socializar resultados científicos aportados por los másteres en ciencias de la educación sobre la educación en valores y ciudadana.

Contribuir a la preparación científico-metodológica de los docentes en el municipio para el mejoramiento de la labor educativa en todos los contextos.

#### **Motivación:**

Se hará un recorrido por el centro donde se realizará la peña pedagógica al huerto y diferentes áreas.

Se presentan pensamientos martianos y fidelistas acerca de la educación en valores

"Si el hombre sirve, la tierra sirve"

Vol. 7, No. 4, Año. 2018  
ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

"Educar es preparar al hombre para la vida"

"Educar es sembrar valores"

Puede ser a través de una canción: "Solo el amor" de Silvio Rodríguez

Establecer diálogo entre los participantes para que expongan sus criterios acerca del recorrido realizado, sus observaciones e impactos, así como de los pensamientos presentados.

Dar a conocer los objetivos y presentar a los ponentes másteres y sus resultados científicos que fueron seleccionados previamente para socializar sus resultados, destacando el nivel de introducción.

### **Desarrollo**

Se socializarán resultados científicos relacionados con la temática que se aborda, seleccionados previamente y coordinado con los ponentes, los cuales reciben una preparación, ejemplo de algunos de ellos:

-Sistema de actividades para educar en el valor responsabilidad básica de la máster Ana Marlén Simons de la Secundaria Básica. 14 de Junio

-Actividades para contribuir a la formación integral de escolares con necesidades educativas especiales desde la obra martiana de la máster Ana Castro escuela especial Presencia de Martí

-Sistema de acciones para la orientación del trabajo con la orientación profesional pedagógica con docentes, familia y comunidad en la escuela primaria de la máster Olivia Machado Báez.

Se promueve el debate entre los participantes a partir de elementos teóricos, metodológicos y prácticos a tener en cuenta para mejorar la educación de valores y ciudadana desde lo aportado por los autores y se presentarán vivencias y planes de acción en las instituciones educativas, precisando su nivel de introducción.

Se presenta un libro relacionado con la temática: ¿Cuándo y cómo educar en valores?, de la doctora Esther Báxter Pérez. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2003. Se presentará un material audio-visual relacionado con el tema educación en valores (Pablo)

### **Evaluación**

Se evaluará la exposición de cada uno de los másteres ponentes por la persona que da seguimiento a su desempeño y del resto de los participantes por sus intervenciones.

Terminará con un PNI donde los participantes expondrán sus ideas acerca de la utilidad de la Peña Pedagógica

Se pueden presentar diferentes manifestaciones artísticas, resultados de concursos, exposiciones, poster e iniciativa de los centros.

Entre las opciones para el trabajo metodológico y científico de los másteres se encuentran: la auto- superación que implica el nivel de responsabilidad individual que asume cada persona para elevar su profesionalidad.

Sugerencias para la auto superación:

Lectura de materiales de interés profesional o personal, para lo que podrá realizarse fichas de contenido o bibliográficas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, así como apuntes necesarios.

Localización de bibliografías sobre diferentes temas y organizar fichas bibliográficas

Observaciones de videos, filmes, documentales, otros medios audiovisuales sobre temáticas relacionadas con temas de su interés que le permitan profundizar y actualizarse en el tema, elaborando informes escritos o utilizar otra vía que considere.

Consulta a especialistas o expertos sobre solución de problemas o precisiones sobre temas que necesiten ayuda para su especialización.

Participación en eventos, intercambios de experiencias, peñas pedagógicas o sesiones científicas para socializar resultados de investigaciones o experiencias pedagógicas.

Asistencia a conferencias, conversatorios, intercambios, talleres, otras vías con personalidades de la ciencia, cultura, educación, gobierno para obtener información actualizada sobre un tema que necesite, para su actualización.

Auto preparación para la presentación de libros o materiales docentes, teniendo en cuenta los requerimientos esenciales de la obra.

Elaboración de artículos u otro material para su publicación, dando cumplimiento a las normas exigidas por cada editorial.

En los planes individuales se precisarán diferentes, tareas, acciones, actividades y responsabilidades concretas, medibles y vinculadas con la labor que realizan.

Para la regulación de su personalidad y sentirse mejor preparado para su evaluación, el sujeto debe dirigirse y auto corregir sus propias debilidades y reconocer sus fortalezas, regulando su modo de actuación, lo que le permitirá mejores intercambio con otros docentes.

### **Ejemplo de un taller para la introducción de resultados científicos**

#### **Objetivo:**

Contribuir a la preparación de los másteres sobre la metodología para la introducción de resultados científicos.

**Temática:** Propuesta de una metodología para la introducción de resultados científicos según el banco de problemas.

Tiempo de duración: 2 horas

#### **Bibliografía:**

Beatriz Castellanos Simons. (2005) ECRO. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba.

Chirino Ramos María Victoria. (2003) La introducción de resultados científicos. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba.

Escalona Serrano, Eva. (2008). Estrategia de introducción de resultados investigación en el ámbito de la actividad científica educacional, Tesis de doctorado, La Habana, Cuba.

Primer momento: tiene como punto de partida la observación de la práctica educativa para identificar los problemas principales que la están afectando y las propuestas necesarias según el análisis realizado previamente, lo cual presentarán en el taller. Se dará a conocer el objetivo del taller.

Segundo momento: se organizarán equipos de trabajo para analizar algunas bibliografías que contengan ideas sobre el tema de introducción de resultados científicos como una de las acciones a promover por los directivos y desarrollar

por el máster es fundamentalmente. Se presentarán algunos resultados científicos en correspondencia con las problemáticas que fueron identificadas previamente. Se apoyarán en algún planteamiento realizado por autores, investigadores, educacional, los cuales argumentarán y relacionarán con lo que ocurre en cada contexto, precisando cómo lo hacen, qué pasos seguir lo cual será su metodología. Se prepararán en los equipos para la discusión en plenaria. Se genera un clima de reflexión científica, colaboración, comunicación asertiva y respeto en el que se estimule la realización de preguntas, puntos de vistas y propuestas para el convenio colectivo de trabajo y planes individuales de los Máster, favoreciendo el debate y la regulación meta cognitiva, lo que implicará mayor conciencia implicación individual y colectiva y compromiso. Puede orientarles que escriban sus compromisos o recomendaciones según los señalamientos donde destaquen cómo lograrlos, qué vías sugiere y en qué plazos.

Tercer momento: durante todo el taller estará presente el control y la evaluación, sin embargo en este momento se darán resultados finales, a partir de las intervenciones de cada participante, se precisarán los pasos que no deben faltar para la introducción de resultados científicos entre ellos; análisis de los bancos de problemas, determinación de los resultados científicos a aplicar, contextos, período de aplicación y aplicadores; intercambios entre autores y aplicados, preparación y capacitación de los aplicadores, aprovechamiento de las diferentes vías de trabajo metodológico y científico metodológico para darle seguimiento; evaluación en los órganos técnicos y de dirección, rediseño de acciones

Se terminará con la técnica del PNI. La evaluación de los participantes será de: Bien, Regular, Mal o No participó en los debates.

## Conclusiones

Los docentes que han alcanzado la categoría académica Máster en Ciencias de la Educación deben asumir como parte de su desempeño nuevas responsabilidades entre las cuales estarán la dirección de actividades metodológicas y científico-metodológicas, tributando a elevar la calidad de la educación desde su influencia en cada contexto, sin embargo ha faltado preparación y sistematicidad para lograrlo. En esta investigación se han propuesto un sistema de acciones de diagnóstico, organizativas, de superación, científicas, metodológicas, de control, evaluación y de estimulación que contribuyan al mejoramiento de su desempeño científico-pedagógico, esta experiencia ha tenido resultados satisfactorios en el municipio La Lisa por más de tres años.

## Bibliografía

- Añorga Morales, J. (2001). *Educación Avanzada*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.  
MINED. Resolución Ministerial No. 200/2014, pág.35
- Báxter Pérez, E. (2003). *Cuándo y cómo educar en valores*. Editorial Pueblo y Educación Ciudad de La Habana, Cuba.
- Castro Alegret, P.2004.*El adolescente de secundaria básica y su educación*. Editorial Academia. La Habana, Cuba.
- CITMA. *Resolución Ministerial. 23/2000*. Gaceta Nacional de la República, La Habana, Cuba.
- Escalona Serrano, E.2008. *Estrategia de introducción de resultados investigación en el ámbito de la actividad científica educacional*, tesis de doctorado, La Habana, Cuba.
- De Armas Ramírez, N y Valle Lima, A. 1997.*Resultados científicos en la investigación educativa*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Vol. 7, No. 4, Año. 2018  
ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

García Ramís, L. 2004. *La creatividad en la educación*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

García Ramís, L y otros. 2011. *Auto perfeccionamiento docente y creatividad*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

MINED. *Resolución Ministerial No. 200/2014*, La Habana, Cuba.

Ruíz Aguilera, A. 2003. *Metodología de la investigación*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

Valdés Veloz Héctor. *Evaluación del desempeño del docente*. ICCP, La Habana, 2003

Valdés Veloz H. 2004. *El desempeño del maestro y su evaluación* Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

#### **Anexo.**

#### **Resolución Ministerial No. 200/2014,**

El Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación, constituye la Resolución Ministerial No. 200/2014, en la cual se responsabilizan a toda las estructuras en garantizar la planificación, ejecución y control del trabajo metodológico y científico-metodológico, estableciendo coordinaciones con las universidades de ciencias pedagógicas, así se plantea en el artículo 12. Esta resolución también se refiere a la necesidad de analizar los resultados de las investigaciones, su introducción y generalización, a partir de los diagnósticos de cada contexto.

En el artículo 42 se hace referencia a las dos formas del trabajo metodológico: **la docente metodológica y la científico-metodológica**. Cada una de ellas tiene diferentes formas para su realización Para la primera se proponen: reunión metodológica, clase metodológica, clase abierta, taller metodológico, preparación de asignaturas, visita de ayuda metodológica, asesoría pedagógica grupal, despacho metodológico, control a clases y actividades. Entre las formas científico-metodológicas están: seminario, talleres y eventos científico-metodológicos.

En esta resolución también se precisa en el artículo 71, que los docentes que han adquirido el título de máster o doctor asumen como parte de su desempeño la dirección de actividades metodológicas, la atención metodológica, insiste en tener en cuenta los resultados de superación e investigación. De los docentes en formación, educadores y maestros en ejercicios, la asesoría y tutoría de trabajos científicos estudiantil, de otros docentes y de máster es en formación, así como la incorporación a proyectos de investigación que se desarrollen, hace énfasis entre la relación que se establece entre el trabajo metodológico y la superación.